

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PUERTO TERRESTRE LOS ANDES

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA), es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales vinculadas al tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores. En el PTLA tienen presencia y realizan sus actividades fiscalizadoras el Servicio Nacional de Aduanas (SNA), el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Valparaíso, además, en dicho lugar se ubican los principales agentes vinculados al desarrollo de las operaciones (agencias de aduana y empresas de transporte). Con una superficie de 24,5 Ha, ubicado en el sector de El Sauce, en la comuna de Los Andes. El PTLA es un recinto portuario con capacidad para prestar la totalidad de los servicios públicos y privados relacionados con el transporte, almacenamiento de carga, control aduanero, sanitario de los productos que ingresan al país, a través del paso fronterizo que comunica vía terrestre, a Chile con Argentina y el resto del MERCOSUR.



2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

2.1 Descripción de la Concesión

Organismo Público Mandante	Dirección Nacional de Aduanas.
Organismo Público Ejecutor	Ministerio de Obras Públicas.
Publicación en Diario Oficial	23-02-2005.
Inicio de la Concesión	23-02-2005. Término de la Concesión: 22-02-2025.
Plazo de la Concesión	240 meses, desde el inicio de la Concesión.
Sociedad Concesionaria	Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A.
Presupuesto Oficial	UF 390.562.-
Inversión Materializada	UF 1.408.886,92.-
Puesta en Servicio Provisoria	09-12-2006.
Puesta en Servicio Definitiva	30-11-2007.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N°1163 del 30-11-2004.
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Jorge Muñoz Hermosilla, Constructor Civil.
Inspector Fiscal Explotación(S)	Srta. Evelyn Herrera Martínez, Ingeniero Ejecución Informática.
Asesoría de Explotación	Zañartu Ingenieros Consultores SpA

2.2 Capacidades del Puerto Terrestre Los Andes

CAPACIDADES (Plazas para Camiones).	
Plazas de Aparcamiento	498
Plazas para Cargas Peligrosas	13
Plazas Recinto Depósito Aduanero	68
Plazas de Pre-Andén	48

3. PRINCIPALES RECINTOS DEL PUERTO TERRESTRE DE LOS ANDES

ZONA PRIVADA	DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m²)
Edificio Comercial	Cuenta con 50 oficinas, servicios financieros, servicios de comunicación, servicios de alimentación, baños públicos, estacionamientos y otros, distribuidos en más de 7.000 m².
Área de Almacén (RDA)	Cuenta con una bodega de más de 1.500 m² y estacionamientos para 65 camiones distribuidos en 20.000 m².
OTROS	DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m²)
Acceso vial al Puerto Terrestre Los Andes	Compuesto por una estructura desnivelada. Obras de iluminación, demarcación, señalética, saneamiento y vialidad asociada al ingreso y salida desde la Ruta 57-Ch, con una superficie aproximada de 9.715 m².
Edificio Administrativo	Con oficinas para la DGCOP MOP, SNA, SAG, Seremi Salud Región de Valparaíso, Agencias de Aduana, Empresas de transporte y Courier.
Zona de Estacionamientos	Capacidad para 300 vehículos.
ZONA PRIMARIA	DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m²)
Edificio de Andenes	Con instalaciones para SAG, SNA, Seremi Salud Región de Valparaíso y Sociedad Concesionaria, superficie de 3.315 m².
Zona de Andenes	2 andenes dinámicos para granel - 7 andenes para carga lateral - 13 andenes para carga posterior.
Edificio Cargas Peligrosas	Superficie de 418 m². Oficinas y archivos, bodega de control de muestra, baños limpio y sucio.
Zona Andenes Carga Peligrosa	2 andenes de inspección y 13 pre – andenes de inspección.
Servicios Higiénicos y Duchas	2 instalaciones de 146 m².
Área de Parqueo	Para 567 camiones.
Control de Acceso y Salida del Recinto, de 72 m² aproximadamente.	Cuenta con 4 cabinas de control, 2 vías de ingreso y 2 de salida, incluye balanzas de pesaje automático en cada sentido.

4. TARIFAS AÑO 2021

ANDENES Y PARQUEADERO	TARIFA AUTORIZADA
Acceso al recinto (TAR)	\$ 0
Uso del parqueadero más de 24h (TVP)	\$900 la tarifa se mantiene, a partir del día 15-01-2021.
Sobretiempo de uso de andenes (TVA)	\$3.050 por cada 30 minutos. Reajustada a partir del 22-01-2021.
SERVICIOS BÁSICOS COMERCIALES	TARIFA AUTORIZADA
Servicio de Estacionamiento para Público en General	\$ 330 primeros 20 minutos; \$330 por minutos adicionales de 1 a 20 minutos. \$ 28.675 por arriendo mensual.
Arriendo de Oficinas	0,5 UF/m² mensual.
Área Servicio de Comunicaciones	0,5 UF/m² mensual.
Servicio de Estiba y Desestiba (única tarifa regulada por Bases)	\$148.500 desde el 15-01-2021. US\$250 cuando el servicio es contratado voluntariamente.
Servicio de Almacenamiento de carga	Depende de Toneladas por día de permanencia en carga fraccionada y automotor y de Unidad por día de permanencia en carga contenedora.



5. FLUJOS DE CAMIONES INGRESADOS A PTLA ABRIL 2021

Durante el mes de mayo, el total de camiones recibidos, fue de 15.254, representando un incremento de 29,57% con respecto al mes de mayo de 2020.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2010	11.625	11.259	12.301	13.036	13.078	11.022	10.901	12.905	12.461	12.640	12.362	11.594	145.184
2011	12.133	10.831	12.658	13.049	13.784	11.602	12.045	12.128	14.490	13.773	13.555	13.772	153.820
2012	14.558	12.290	14.007	12.196	12.789	10.896	12.015	12.139	11.690	13.447	12.449	11.704	150.180
2013	11.795	9.688	12.189	12.051	9.968	10.499	11.650	10.774	10.179	11.422	9.196	9.850	129.261
2014	9.714	8.624	9.864	9.360	9.696	9.186	9.862	9.862	8.767	11.237	11.154	11.729	119.055
2015	11.662	11.492	13.344	12.707	10.844	12.308	10.488	9.225	12.013	12.035	11.748	10.374	138.240
2016	10.780	11.338	12.820	11.700	12.633	8.154	10.147	14.414	13.367	11.706	11.586	12.800	141.445
2017	12.877	11.657	13.263	11.280	11.264	11.430	11.766	12.636	11.745	12.248	11.924	11.864	143.954
2018	12.263	10.776	12.579	12.668	11.718	11.240	10.804	12.425	9.744	12.683	10.981	11.190	139.071
2019	11.745	10.899	12.405	12.246	11.703	10.317	13.090	12.039	10.798	10.833	10.323	11.775	138.173
2020	11.798	10.479	11.010	10.334	11.772	7.048	12.807	14.940	14.005	14.030	13.751	11.950	143.924
2021(*)	12.211	12.916	15.967	14.852	15.254								55.946

Fuente: Informe Mensual Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A., validado por la Inspección Fiscal.

6. TIEMPOS DE PERMANENCIA.

La totalidad de camiones ingresados al PTLA en el periodo informado mayo 2021, fue de 15.254 unidades y 478 permanecerán dentro del recinto al inicio del mes siguiente junio 2021, 2.937 fueron sometidos a inspección por tipo de carga y 4.084 fueron inspeccionadas por los servicios fiscalizadores del sector público (SAG-SNA y Seremi de Salud V Región).

Durante el mes de mayo 2021, 6.044 de los camiones el 42,4%, que entraron al Puerto, evacuaron el PTLA dentro de las 5 primeras horas de ingresados, adicionalmente el 40,1%, 2.422 camiones, corresponden a camiones con cargas de exportación equivalente al 78,7% del total de camiones ingresados al PTLA con carga de exportación fiscalizados.

Otros promedios de tiempos de salida del PTLA son, 1163 camiones 7,6%, después de las 48 horas valor interesante respecto a la evaluación de algún indicador de eficiencia, al igual que un 18,8%, 2.869 de los camiones que entran al Puerto, permanecieron más de 24 horas en el recinto.

Del análisis completo, se obtiene un tiempo promedio de permanencia en el PTLA de 17 horas y 20 minutos de los camiones que ingresan al recinto portuario durante el mes de mayo, presentando un desmejoramiento del 3,25% del tiempo promedio de permanencia, respecto al mes anterior. La cifra obtenida, desmejora el promedio de este indicador de operación del PTLA, sin embargo, las unidades inspeccionadas en mayo son superiores a las del mes de abril, 2937 mayo y 2.763 en el mes de abril.

Sin embargo, para disponer de un mejor indicador de eficiencia, se requiere de un mejoramiento de la información disponible especialmente referida a calidad y cantidad de información.

En consecuencia, este indicador debe ser considerado sólo como un indicador parcial de la medición de eficiencia operacional, en especial por la existencia de tiempos muertos, que no son imputables en su totalidad a la Sociedad Concesionaria y siendo algunos de ellos atribuibles a una decisión del usuario de la carga y no de la prestadora del servicio.

El promedio de permanencia se indica en las tablas siguientes:



Mes	Promedio Permanencia Mes 2017	Promedio Permanencia Mes 2018	Promedio Permanencia Mes 2019	Promedio. Permanencia Mes 2020	Promedio. Permanencia Mes 2021
	Hor.-Min.	Hor.-Min.	Hor.-Min.	Hor.-Min.	Hor.-Min.
Enero	13-18	14-a04	16-57	14-06	14-53
Febrero	12-06	14-22	14-58	18-34	15-06
Marzo	12-25	14-38	13-29	19-21	15-35
Abril	14-16	17-12	14-34	15-54	15-55
Mayo	16-16	17-33	16-31	14-32	17-20
Junio	16-09	17-17	18-05	19-05	
Julio	15-19	22-23	19-53	17-50	
Agosto	15-43	18-17	19-15	17-41	
Septiembre	14-41	18-16	20-06	16-14	
Octubre	15-37	16-12	22-27	15-05	
Noviembre	16-41	17-59	31-58	14-56	
Diciembre	15-41	20-00	19-03	25-07	

7. **TIEMPO PROMEDIO DE INSPECCION SERVICIOS FISCALIZADORES, Art. 1.10.14.**

El tiempo promedio de inspección de los servicios fiscalizadores (TPIS), de acuerdo al artículo 1.10.14 de las Bases de Licitación, por tipo de carga, se obtiene TPIS de 52,33 minutos, utilizándose para estos efectos 11 andenes, valor inferior al número total de andenes disponibles, que es de 21 en el PTLA.

Tiempo Promedio de Inspección de los Servicios Fiscalizadores en el PTLA durante el mes de mayo de 2021 (TPIS)	
Camiones con estiba trasera	49 minutos
Camiones con estiba lateral	55 minutos
Camiones con cargas a granel en andén dinámico	67 minutos
Camiones con carga peligrosa	45 minutos
Tiempo promedio total de los camiones	52,33 minutos

Las cifras durante el mes de mayo 2021 presentan tiempo promedio reducido en las inspecciones de carga, y de acuerdo a las BALI se determina una utilización de 11 andenes requeridos.

Los promedios de los tiempos de inspección de carga en los últimos cuatro años completos y parcial 2021p se presentan en la siguiente tabla:



Tiempos Promedios de Inspección por tipo de carga					
Tipo de Carga	2017	2018	2019	2020	2021p
	Min	Min	Min	Min	Min
Estiba-Trasera	69	65	65	58	39
Estiba- Lateral	67	68	70	60	46
Granel	67	45	43	52	56
Carga Peligrosa	51	45	66	62	37

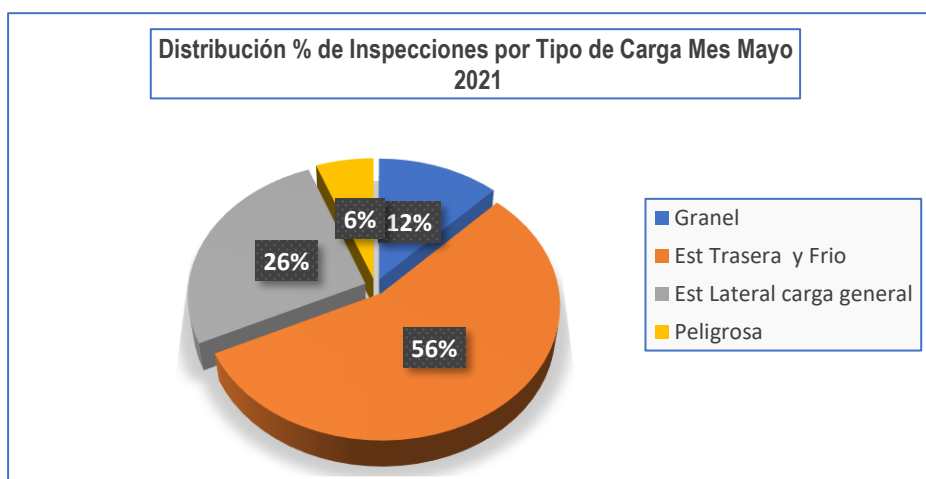
El flujo de vehículos de carga inspeccionadas en los últimos años se muestra en la tabla siguiente:

Inspecciones por Tipo de carga												
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Año 2016	2214	2729	2944	2429	2678	2080	2402	3843	3061	2479	2662	3074
Año 2017	2592	2552	2594	2106	2144	2400	2431	2748	2379	2452	2496	2423
Año 2018	2309	2178	2531	2614	2523	2314	2590	2985	2108	2512	2367	2596
Año 2019	2306	2102	2171	2264	2320	2135	3070	2843	2391	2370	2697	2544
Año 2020	2356	2319	2399	1771	1743	1686	2713	3615	3438	3025	2862	2707
Año 2021	2217	2540	3126	2763	2937							

8. INSPECCIONES POR TIPO DE CARGA Y POR SERVICIO FISCALIZADOR

Durante el mes actual mayo de 2021, se realizaron un total de 2.937 inspecciones de carga, aumentando el número de inspecciones respecto al mes de abril 2021 en un 6,3%. La inspección de 2.937 unidades representa una cobertura de inspección del 19,3% del total de camiones ingresados al PTLA (X, I), porcentaje que aumenta respecto a la cobertura del mes de abril 2021, inspeccionando al 18,6%, donde se ejecutaron labores de cobertura de inspección a 2.763 camiones.

De las inspecciones efectuadas en el mes de mayo 2021, un 12,2% es carga tipo granel, 55,6% carga trasera-frío, 26,4% estiba lateral carga general y un 5,8% carga peligrosa. Cada uno de estos cuatro tipos de carga se inspecciona con metodología diferente y en al menos tres recintos diferenciados.



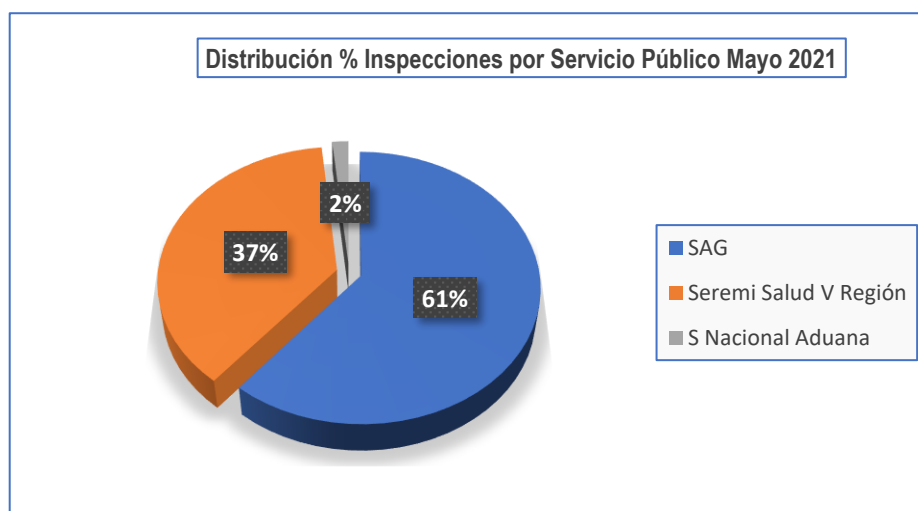


Respecto a las inspecciones de carga su tendencia ha sido continua y decreciente en los últimos años, sin embargo a partir del año 2017 al 2019 se modifica parcialmente la pendiente con un decremento menos significativo o proporcional respecto a la pendiente anterior, manteniendo la cobertura prácticamente entre un 21,1 al 21,3% promedio anual, sin embargo en el año 2020, se revierte esta situación y crece el número de unidades inspeccionadas en un 5,1% en número o cantidades inspeccionada, pero su cobertura es prácticamente muy similar, un 21,26% superando marginalmente al año 2019 que presentó una cobertura del 21,10%, en el actual año 2021 meses de enero a mayo se alcanza a una cobertura del 19,08 % disminuyendo un par de puntos porcentuales respecto al año anterior 2020.

Por otra parte, las inspecciones por Servicio público constituidos por el mandante el Servicio Nacional de Aduanas (SNA), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Servicio de Salud V Región (SNS V Región) para el mes mayo actual fueron de 4.084 unidades, con un aumento de un 3,8% respecto al mes anterior abril 2021, estas cifras fiscalizadoras aumentan en este mes exclusivamente en las inspecciones del SAG y que explica el 100% del incremento porcentual.

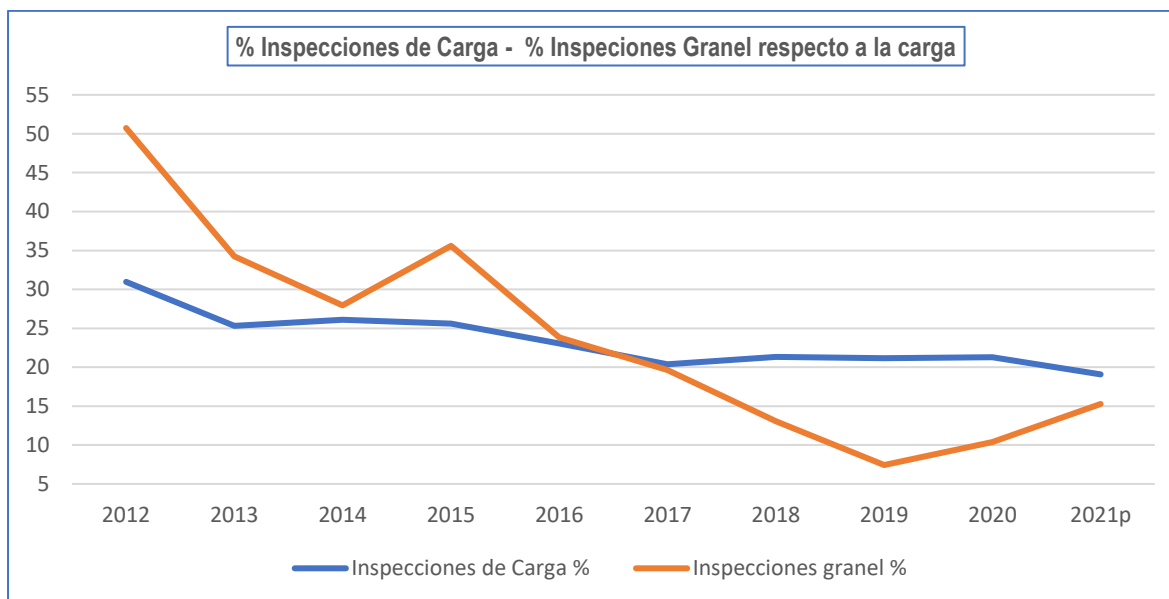
Sin embargo, el factor relevante para determinar el número de inspecciones por servicio es el tipo de carga que transporta los camiones ingresados sujetos a inspección.

Las inspecciones por servicio fiscalizador en el actual mes de mayo se segmentan en un 60,97% para el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), un 37,44% para la Seremi de Salud y un 1,59% para el Servicio Nacional de Aduanas (SNA).



Respecto a la temática que plantearon opiniones distintas en años anteriores respecto a las inspecciones de carga se muestra en la gráfica siguiente y se acredita la diferencia significativa respecto a los primeros años del contrato, sin embargo, su proporción tiende a presentar valores similares, aumentando la proporción de inspecciones dentro de las inspecciones totales de este tipo en los años 2020 y 2021p.

El gráfico siguiente considera los valores a mayo del año 2021p, debiendo ser considerado cualquier análisis con la prudencia debida para determinar conclusiones definitivas, considerando la diferencia entre ambos semestres.



Los tipos de carga principales inspeccionados en cada segmento son los siguientes:

9. OCUPACION DE PARQUEADERO.

El índice de ocupación del aparcamiento de camiones fue de un 73,44% (73,33%) indicado por la Sociedad Concesionaria), sobre el total de 570 plazas disponibles, durante el mes de mayo y se registraron las siguientes situaciones en que detallan niveles de mayor ocupación del parqueadero:

Utilizadas las últimas 25 plazas disponibles:

- 1.- Durante el día 02-05-2021 con 2 períodos de una hora, y su flujo fue de 558 y 568 unidades.
- 2.- Durante el día 04-05-2021 con 5 períodos de una hora, y su flujo mínimo y máximo fue de 547 y 567 unidades.
- 3.- Durante el día 05-05-2021 con 2 períodos de una hora, y su flujo fue de 561 y 566 unidades.
- 4.- Durante el día 10-05-2021 con 5 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 545 y máximo de 564 unidades.
- 5.- Durante el día 11-05-2021 con 3 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 549 unidades y máximo de 564 unidades
- 6.- Durante el día 12-05-2021 con 7 períodos de una hora, y su flujo mínimo 547 y máximo de 568 unidades.
- 7.- Durante el día 16-05-2021 con 1 períodos de una hora, y su flujo fue de 551.
- 8.- Durante el día 17-05-2021 con 2 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 549 unidades y máximo de 565 unidades
- 9.- Durante el día 18-05-2021 con 1 períodos de una hora, y su flujo alcanzó 568.
- 10.- Durante el día 19-05-2021 con 2 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 547 unidades y máximo de 549 unidades
- 11.- Durante el día 24-05-2021 con 1 períodos de una hora, y su flujo fue de 552.
- 12.- Durante el día 25-05-2021 con 2 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 558 unidades y máximo de 569 unidades
- 13.- Durante el día 26-05-2021 con 1 períodos de una hora, y su flujo alcanzó 549.
- 14.- Durante el día 30-05-2021 con 1 períodos de una hora, y su flujo de 563 unidades.
- 15.- Durante el día 31-05-2021 con 1 períodos de una hora, y su flujo fue de 546.

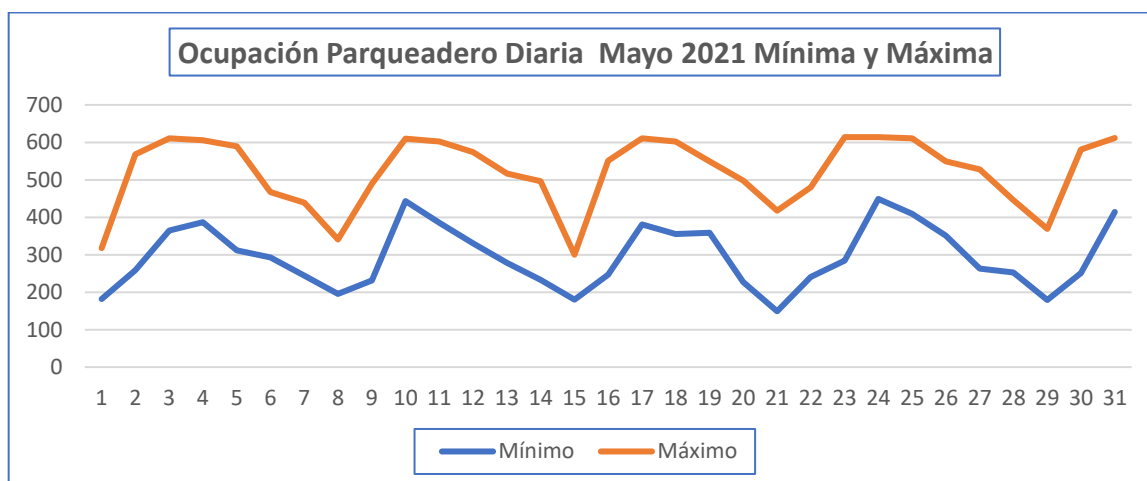
Capacidad Completa

- 1.- Durante el día 03-05-2021 con 17 períodos de una hora, y su flujo varía entre 571 y 611 unidades.



- 2.- Durante el día 04-05-2021 con 7 períodos de una hora, y su flujo varía entre 571 y 606 unidades.
- 3.- Durante el día 05-05-2021 con 3 períodos de una hora, y su flujo fue de 576 unidades mínimo y 589 unidades máximo.
- 4.- Durante el día 10-05-2021 con 10 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 580 y máximo de 610 unidades.
- 5.- Durante el día 11-05-2021 con 6 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 574 y máximo de 602 unidades.
- 6.- Durante el día 12-05-2021 con 1 períodos de una hora, y su flujo fue de 574 unidades.
- 7.- Durante el día 17-05-2021 con 15 períodos de una hora, y su flujo varía entre 571 y 611 unidades.
- 8.- Durante el día 18-05-2021 con 5 períodos de una hora, y su flujo fue de 573 unidades mínimo y 602 unidades máximo.
- 9.- Durante el día 24-05-2021 con 14 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 570 y máximo de 614 unidades.
- 10.- Durante el día 25-05-2021 con 14 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 575 y máximo de 611 unidades.
- 11.- Durante el día 30-05-2021 con 1 períodos de una hora, y su flujo fue de 581.
- 12.- Durante el día 31-05-2021 con 15 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 575 y máximo de 612 unidades.

De los 31 días del mes informado se presentó la ocupación completa mayor o igual a su capacidad de 570 unidades, en 12 días y en 106 períodos de una hora, es decir un 14,51% de las horas del mes actual mayo 2021. El consolidado de ambos indicadores eleva el % a un 19,34.



Información suministrada por la Sociedad Concesionaria y validada por la Inspección Fiscal.

10. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad Concesionaria realiza los controles pertinentes en estas materias, destacando control de: residuos peligrosos, residuos de oficinas de particulares, áreas operativas, zona de aparcamiento y casino, entre otros, control de efluente de tratamiento de aguas servidas, manejo de lodos activados, etc. Durante el mes de mayo 2021 no se registran contingencias ambientales declaradas.

11. RECLAMOS

Durante el mes de mayo, no se registraron anotaciones en los Libros de Sugerencias y Reclamos.